



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Educadora de educadores



Convocatoria magazín

LEE LA LEE

La Licenciatura en Educación Especial (LEE) pone a disposición de la comunidad académica del programa el magazín LEE la LEE, diseñado y desarrollado como estrategia para otorgar a la educación especial la condición de campo específico del conocimiento y, como tal, con un objeto, unas tareas y una propuesta pedagógica, así como metodologías específicas.

Para su primer número, LEE la LEE invita a estudiantes, profesores y egresados de la licenciatura a presentar escritos en algunas de las modalidades definidas en el magazín:

1. Resúmenes de resultados o avances de proyecto de investigación
2. Experiencias significativas de práctica pedagógica
3. Propuesta pedagógica, didáctica o innovadora
4. Reflexiones teóricas como prácticas

Se les recuerda a los interesados que los escritos que presenten a LEE la LEE deben tener las siguientes especificaciones:

- Referirse a la educación especial como campo del conocimiento
- Ser trabajos originales no publicados en otros medios
- No superar 800 palabras (sin bibliografía y títulos)

¡Están todos invitados!

Editora: Profesora Diana Margarita Abello C.

Cronograma DE LA CONVOCATORIA

1. Apertura: 2 de mayo 2017
2. Cierre: 12 de agosto 2017
3. Evaluación y edición: 13 de agosto 2017 al 13 de septiembre 2017
4. Publicación: 1.º de octubre 2017

Mayor información

EDUCACION.PEDAGOGICA.EDU.CO

Ruta: Licenciaturas | Licenciatura en Educación Especial

MAGAZÍN LEE la LEE

Parámetros de publicación

Formatos para la publicación de los textos

El magacín trimestral LEE la LEE pública la producción escrita de la comunidad académica del programa en los siguientes formatos:

1. Resúmenes de resultados o avances de proyectos de investigación: Son textos que dan cuenta de procesos de investigación que se encuentran en fase de análisis de resultados o finalizados; en esta medida, presentan un problema de investigación, lo encuadran teórica y metodológicamente y exponen sus resultados (parciales o totales) en relación con el objetivo y el marco de referencia.
2. Experiencias significativas de prácticas pedagógicas (inicial o profesional): Son textos descriptivos o narrativos que dan cuenta de vivencias ocurridas en la praxis pedagógica y que resultan valiosas por su impacto teórico o práctico. Este documento presenta el contexto, para luego describir detalladamente la experiencia, dando cuenta de los marcos pedagógicos y didácticos en que se sustenta para concluir con una reflexión sobre su impacto en el contexto y la trascendencia para el campo de la Educación Especial.
3. Propuestas pedagógicas innovadoras: Este tipo de producción busca dar a conocer materiales, unidades didácticas, actividades o tareas concretas que se consideren innovadoras para el logro de objetivos pedagógicos o didácticos concretos. La reseña incluiría la presentación de la propuesta, su uso y una argumentación que apunte a su grado de innovación y los posibles contextos de uso de la misma.
4. Reflexiones teóricas o prácticas sobre problemas relevantes a la EE como campo de conocimiento. Este espacio plasma reflexiones desarrolladas alrededor de algún tema o tópico relacionado con el campo de la Educación Especial. Por su naturaleza, estas reflexiones tendrían la forma de ensayos argumentativos con una tesis, un conjunto de argumentos y una síntesis.

Los formatos 2 y 3 deben ir acompañados por al menos una foto original.

Parámetros Textos Visuales en LSC

Para el caso de los textos visuales en Lengua de Señas se deben seguir los siguientes parámetros:

- Duración máxima de 7 minutos sin incluir glosario.
- Debe estar grabado en un fondo que haga contraste y croma (azul, café, verde o gris).

- El atuendo del signante debe ser formal y generar contraste con el tono de piel de este y el fondo elegido.
- El signante debe en lo posible no usar elementos brillantes que distraigan la atención o generen ruido (aretes largos, cadenas, anillos, pulseras, botones brillantes)
- El signante debe ocupar $\frac{3}{4}$ de la pantalla manteniendo el marco de referencia, este se establece entre la distancia entre la cabeza a la cintura y entre un hombro y el hombro.
- Si durante el discurso se va a hacer referencia a un nombre propio o fecha se debe insertar en digital el texto e imagen y el signante debe señalarlo.
- Si se ha creado una seña para un vocabulario específico se debe presentar el glosario en lengua de señas en un archivo aparte.
- Debe estar subtitulado.
- Debe presentar la bibliografía de forma escrita.

Las contribuciones deben ser enviadas al correo
magazin_leelalee@pedagogica.edu.co